SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

Plan de Mejora

Número de Expediente (RUCT)	**2503896**
Denominación Título	**Grado en Administración de Empresas por la Universidad Camilo José Cela**
Fecha de la resolución de verificación	**05-06-2019**
Universidad responsable:	Universidad Camilo José Cela
Centro en el que se imparte:	Centro de Educación Superior Instituto de Ciencias Empresariales IMF
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	A Distancia

PLAN DE MEJORA							
Criterio	**Mejora detectada**	**Causa**	**Acciones de Mejora**	**Responsable/s de la acción**	**Fecha de consecución**	**Indicador**	**Estado** (realizado / pendiente / en proceso)
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	MODIFICACIÓN NECESARIA: Debe respetarse el contenido comprometido en la Memoria verificada, de forma que no se identifique ninguna inconsistencia en lo referido al plan de estudios, la distribución temporal de las asignaturas y los sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas.	El diferente orden de las asignaturas vino condicionado por la implantación del estudio (creación de contenidos), así como la valoración de la dificultad de las asignaturas para los alumnos de nuevo acceso, de manera que se pudieran frenar los abandonos tempranos. Asimismo, por el pequeño tamaño de los grupos, no se habían activado las actividades colaborativas.	Se procede a modificar el orden de impartición de las asignaturas para que concuerde con la memoria verificada para el curso 2025-2026. Se procede a activar las actividades colaborativas para el curso 2025-2026.	Dirección de la Titulación Profesorado	Curso 2025-2026	Planificación de la docencia del curso 2025-2026 Evaluación de las Actividades colaborativas del curso 2025-2026	Realizado
	MODIFICACIÓN NECESARIA: El número de ECTS ofertados como materias optativas debe ser suficiente para garantizar un adecuado margen de elección al estudiante. En el caso de que alguna asignatura sea objeto de reconocimiento, debería ofertarse para el conjunto de los estudiantes.	No se activaron previamente por el número reducido de alumnos de nuevo ingreso.	Se procede a ofertar las materias optativas pendientes de activación para el curso 2025-2026. Se está trabajando en este curso 2024-2025 con la elaboración de los contenidos, así como con el Departamento de Desarrollo Profesional para activar la materia “Talleres Prácticos aplicados a la Práctica Profesional”.	Dirección de la Titulación	Curso 2025-2026	Planificación de la docencia del curso 2025-2026	Realizado
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	RECOMENDACIÓN: Se recomienda añadir información agregada sobre el profesorado que imparte docencia en el Título.	-	Se agregará a la web, aparecerá en este enlace: https://www.imfice.es/administracion/personal-docente-del-titulo/. Adjuntamos como anexo el documento pdf con la información agregada sobre el profesorado (Información agregada docentes GAE)	Dirección de la Titulación	Curso 2024-2025	Información agregada docentes GAE (ANEXO 1)	Realizado
	RECOMENDACIÓN: Se recomienda publicar la normativa referida a la elaboración, presentación y defensa del TFG.	-	La normativa está publicada en la web: https://www.imfice.es/wp-content/uploads/2018/01/07.-ICE-Normas-TFE-2023.pdf.	Dirección de la Titulación	Curso 2024-2025	Normativa TFG publicada en la página web.	Realizado
	RECOMENDACIÓN: Se recomienda mejorar la información publicada relativa al seguimiento de la calidad del Título, incluyendo las principales tasas, los informes de seguimiento y los planes de mejora.	-	La información relativa al seguimiento de la calidad del Título se publicará a partir de la finalización del curso 2024-2025.	Dirección de la Titulación	Curso 2026-2027	Informe de Seguimiento, Plan de Mejora y Análisis de la Tasas del curso 2024-2025	En proceso

PLAN DE MEJORA							
Criterio	**Mejora detectada**	**Causa**	**Acciones de Mejora**	**Responsable/s de la acción**	**Fecha de consecución**	**Indicador**	**Estado** (realizado / pendiente / en proceso)
CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)	RECOMENDACIÓN: Se recomienda realizar informes de seguimiento y establecer planes de mejora del Título, de modo que se asegure su mejora continua.	-	Los informes de seguimiento y planes de mejora del Título se realizarán en el curso 2024-2025 de manera sistemática, diversificando las comisiones ya establecidas para tener una por título.	Dirección de la Titulación	Curso 2026-2027	Informe de Seguimiento, Plan de Mejora y Análisis de la Tasas del curso 2024-2025	En proceso
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO	RECOMENDACIÓN: Se recomienda aumentar el número de profesores doctores y doctores acreditados.	Se realizaron cambios en la plantilla docente con respecto al curso evaluado. En el curso 2022-2023 se contaba con 20 docentes, de los cuales 13 eran doctores (65%) y 5 de ellos eran acreditados (38,46%).	Los 16 profesores que imparten docencia en el título mantienen una vinculación contractual de carácter indefinido con el Centro. Asimismo, 8 de ellos cuentan con dedicación a tiempo completo, lo que representa el 50 % de la plantilla docente. No obstante, se adquiere el compromiso de continuar ajustando las ratios docentes para poder aproximarse a lo establecido en la memoria verificada. Para lograr este objetivo se va a firmar un convenio con una Universidad Internacional con el objeto de fomentar la producción científica de los docentes.	Dirección de la Titulación	Curso 2026-2027	Información agregada docentes	En proceso
	RECOMENDACIÓN: Se recomienda aumentar el porcentaje de profesorado permanente o ajustar las previsiones recogidas en la Memoria del Título sobre este aspecto a la realidad del Grado.	Se realizaron cambios en la plantilla docente con respecto al curso evaluado. En el curso 2022-2023 se contaba con 20 docentes, de los cuales 13 eran doctores (65%) y 5 de ellos eran acreditados (38,46%).	No obstante, para el año 2025 se adquiere el compromiso de continuar ajustando las ratios docentes para poder aproximarse a lo establecido en la memoria verificada.	Dirección de la Titulación	Curso 2025-2026	Información agregada docentes	Realizado
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	RECOMENDACIÓN: Se recomienda aumentar la tasa de graduación y reducir la de abandono.	-	Con el establecimiento de las comisiones diferenciadas por título y los informes de seguimiento en el año académico 2024-2025, se analizarán dichas tasas para trabajar en su mejora.	Dirección de la Titulación	Curso 2025-2026	Plan de Mejora y Análisis de la Tasas del curso 2024-2025	Realizado
	RECOMENDACIÓN: Se recomienda permitir la elección de otras temáticas de TFG, además de la de emprendimiento, que permitan	-	Para el curso 2025-2026 se adquiere el compromiso de diversificar los docentes que dirijan TFG y que en cada caso puedan proponer temas para el	Dirección de la Titulación	Curso 2025-2026	Propuesta de temas de TFG.	Realizado

PLAN DE MEJORA							
Criterio	**Mejora detectada**	**Causa**	**Acciones de Mejora**	**Responsable/s de la acción**	**Fecha de consecución**	**Indicador**	**Estado** (realizado / pendiente / en proceso)
	alcanzar todas las competencias del título y se ajusten a los diferentes enfoques comprometidos en la Memoria verificada.		desarrollo en base a su ámbito de especialización concreto.				